

25416 - Enfermería comunitaria II

Información del Plan Docente

Año académico: 2020/21

Asignatura: 25416 - Enfermería comunitaria II

Centro académico: 127 - Facultad de Ciencias de la Salud

275 - Escuela Universitaria de Enfermería de Huesca

375 - Escuela Universitaria de Enfermería de Teruel

Titulación: 281 - Graduado en Enfermería

559 - Graduado en Enfermería

560 - Graduado en Enfermería

273 - Graduado en Enfermería

280 - Graduado en Enfermería

561 - Graduado en Enfermería

Créditos: 6.0

Curso: 3

Periodo de impartición: Anual

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia: Materia básica de grado

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

* Busca, selecciona, critica y aplica los principios de Salud Pública, Epidemiología, Ecología y Enfermería Comunitaria a partir de la información científica y divulgativa disponible en las bases de datos propias de Enfermería y Ciencias de la Salud.

* Integra el pensamiento de promoción de salud, salud ecológica y desarrollo sostenible en la sociedad global, relacionando el ecosistema de la persona con el medio (desarrollo sostenible y contexto sociocultural), en las diversas etapas de la vida, los cambios que generan dolencias, las enfermedades emergentes, transmisibles y no transmisibles.

* Educa, facilita, apoya y anima la salud, el bienestar y el confort de las poblaciones, comunidades, grupos e individuos cuyas vidas están afectadas por la mala salud, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o la muerte. Que el bienestar del paciente se alcanza a través de la combinación de recursos como los sistemas sanitario y social y las acciones de los miembros del equipo socio-sanitario de cuidados y de la red de apoyo familiar y/o comunitario.

* Formula planes de cuidados en colaboración con los usuarios sanos, dolientes o enfermos y, en su caso, el cuidador/a principal en el ámbito domiciliario. Para ello debe reconocer e interpretar signos normales o cambiantes de salud/mala salud, sufrimiento, incapacidad de la persona, trastornos, dolencias, infecciones y enfermedades transmisibles y no declarables o crónicas. Medir el nivel de autonomía de las personas en los diversos niveles de enfermedad, discapacidad y/o etapa de la vida.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura de Enfermería Comunitaria II se sitúa en el tercer curso de la carrera y se desarrolla a lo largo de todo el curso. Tal y como se ha pensado en toda la materia de Enfermería Comunitaria, es parte de un continuo y se basa en el aprendizaje en espiral, de manera que en este curso se terminarán de afianzar conceptos, habilidades y actitudes iniciados en los cursos anteriores en las asignaturas de Metodología de Investigación de primer curso y Enfermería Comunitaria I.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Esta materia está organizada para un aprendizaje continuo desde la primera semana del curso. La argumentación y la redacción son claves, al igual que la defensa de los trabajos en público. Les pediremos que busquen, lean, seleccionen, subrayen y guarden textos de prensa, artículos científicos y Webs.

Tienen disponible el material de estudio, ejercicios y tareas en la plataforma Moodle, cuya consulta por parte del alumnado deberá ser continua.

Se recomienda la realización de un plan de trabajo para aprovechar al máximo el tiempo.

Deberán realizar los ejercicios indicados de forma continuada, demostrando su capacidad de profundizar en la búsqueda de fuentes de información específicas, de organizar los conceptos hallados y de exponerlos por escrito y oralmente.

Como norma general estará prohibido el uso de los teléfonos móviles si no es con fines docentes.

2.Competencias y resultados de aprendizaje

2.1.Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

1. Demostrar la relación entre la salud de la persona en su relación con el medio ambiente y el desarrollo sostenible.
2. Integrar el pensamiento de promoción de salud, salud ecológica y desarrollo sostenible en la sociedad global.
3. Demostrar un comportamiento coherente entre el pensamiento científico, humanístico y su aplicación a la vida cotidiana en los conceptos de salud y salud ecológica.
4. Demostrar habilidad en la búsqueda, actualización y lectura crítica de documentos tanto de producción científica como de divulgación de salud.
5. Capacidad para definir la salud en las diversas etapas de la vida, los cambios que generan dolencias y las enfermedades prevalentes y valorar el riesgo clínico con sus correspondientes diagnósticos enfermeros y planes de cuidados, teniendo en cuenta la posible derivación a otros miembros del equipo sanitario.
6. Capacidad para educar, facilitar, apoyar y animar la salud, el bienestar y el confort de las poblaciones, comunidades, grupos e individuos cuyas vidas están afectadas por la mala salud, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o la muerte.

2.2.Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1. Ser capaz de buscar, seleccionar, valorar de forma crítica lo leído y lo aprendido en clase, así como aplicar los principios de Salud Pública, Epidemiología, Ecología y Enfermería Comunitaria a partir de la información científica y divulgativa disponibles en las bases de datos propias de Enfermería y Ciencias de la Salud.
2. Integrar el pensamiento de promoción de salud, salud ecológica y desarrollo sostenible en la sociedad global, relacionando el ecosistema de persona con el medio en el que se desenvuelve a nivel privado y público (desarrollo sostenible y contexto sociocultural), en las diversas etapas de la vida.
3. Ser capaz de detectar los cambios que generan dolencias y enfermedades: emergentes, transmisibles y no transmisibles.
4. Discriminar los diversos riesgos y su abordaje profesional, su posible colaboración interconsulta y derivación a otros miembros del equipo de salud.
5. Educar, facilitar, apoyar y animar la salud, el bienestar y el confort de las poblaciones, comunidades, grupos e individuos cuyas vidas están afectadas por la mala salud, dolencia, enfermedad, incapacidad o la muerte.
6. Saber que la mejor calidad de vida posible del paciente se alcanza a través de la combinación de recursos de los sistemas Sanitario y Social y la Red de Apoyo Familiar.
7. Asimilar que los mejores resultados se obtienen cuando hay una estrecha colaboración entre los miembros de los equipos sanitarios, socio-sanitarios y de la familia, entendida esta en un amplio sentido.
8. Formular planes de cuidados, en colaboración con los usuarios sanos, dolientes o enfermos y en su caso, con el cuidador/a principal en el ámbito domiciliario.
9. Reconocer e interpretar signos normales o cambiantes de salud/mala salud, sufrimiento, incapacidad de la persona, trastornos, dolencias, infecciones y enfermedades transmisibles y no declarables o crónicas. Medir el nivel de autonomía de las personas en los diversos niveles de enfermedad, discapacidad y/o etapa de la vida.

2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje

1. Demostrará la relación entre la salud de la persona en su relación con el medio ambiente y el desarrollo sostenible.
2. Demostrará un comportamiento coherente entre el pensamiento científico, humanístico y su aplicación a la vida cotidiana en los conceptos de salud y salud ecológica.
3. Integrará el pensamiento de promoción de salud, salud ecológica y desarrollo sostenible en la sociedad global.
4. Demostrará habilidad en la búsqueda, actualización y lectura crítica de documentos tanto de producción científica como de divulgación de salud.
5. Capacidad para definir la salud en las diversas etapas de la vida, los cambios que generan dolencias y las enfermedades prevalentes.
6. Capacidad para educar, facilitar, apoyar y animar la salud, el bienestar y el confort de las poblaciones, comunidades, grupos e individuos cuyas vidas están afectadas por la mala salud, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o la muerte. Apoyará sus acciones educativas con material didáctico personalizado a las capacidades y necesidades de los enfermos y cuidadores.
7. Capacidad para cuestionar, evaluar, interpretar y sintetizar críticamente un abanico de información y fuentes de datos que faciliten la decisión del paciente.
8. Capacidad para reconocer e interpretar signos normales o cambiantes de salud/mala salud, sufrimiento, incapacidad de la persona, trastornos, dolencias, infecciones y enfermedades transmisibles, no declarables y crónicas.
9. Demostrará capacidad en la realización de diagnósticos de enfermería relacionados con la detección de problemas de salud, o de situaciones de riesgo clínico alto, y/o de situaciones de malestar y dependencia de la vida cotidiana y en caso necesario, decidir la remisión al profesional competente.

10. Medirá el nivel de autonomía de las personas en los diversos niveles de enfermedad, discapacidad y/o etapa de la vida.
11. Valorará los recursos en cantidad y calidad disponibles de la red de apoyo de las personas atendidas.
12. Capacidad para informar, educar y supervisar a pacientes y cuidadores y sus familias. Usará como instrumento la hoja de autocuidados.
13. Formulará planes de cuidados, en colaboración con los pacientes / clientes y en su caso el cuidador principal. Pondrá exquisita atención en el desarrollo y registro de los cuidados invisibles.
14. Capacidad para una comunicación efectiva (incluyendo el uso de tecnologías): con pacientes, familias y grupos sociales, incluidos aquellos con dificultades de comunicación.
15. Demostrará conocimiento relevante y capacidad para aplicar ciencias sociales, del comportamiento y de la salud.
16. Capacidad para valorar y diagnosticar el malestar del paciente así como para realizar planes de cuidado mediante la combinación de recursos y acciones de los miembros del equipo socio-sanitario de cuidados y de la red de apoyo familiar y/o comunitario.
17. Demostrará que es capaz de aplicar los principios de Salud Pública, Epidemiología y Enfermería Comunitaria en diversidad de grupos humanos tanto por sus condiciones socioeconómicas como culturales y étnicas.
18. Capacidad de hacer valer los juicios clínicos para asegurar que se alcanzan los estándares de calidad y que la práctica está basada en la evidencia.
19. Demostrará a través de la realización de fichas de trabajo que es capaz de contrastar diversos autores y corrientes de pensamiento crítico en la investigación de salud.

3.Evaluación

3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

Tipo de pruebas, criterios de evaluación y niveles de exigencia

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación, siendo necesario conseguir el aprobado en cada una de las pruebas objetivas y en el trabajo grupal.

1. Pruebas objetivas de Promoción de Salud ambiental 30%.
2. Pruebas objetivas de Transmisibles y no Transmisibles 30%.
3. Programa de Autocuidados en Contexto Comunitario 20%.
4. Resolución de casos y otras prácticas de grupo 10%.
5. Ficha crítica 10%.

Está prohibido el uso de teléfonos móviles si no es con fines docentes.

Para las **Pruebas Objetivas** de respuesta múltiple se admiten dos escenarios: Los errores no penalizan, en cuyo caso se aplicará la correspondiente fórmula matemática para controlar el azar, siendo necesario obtener una nota de 7 para conseguir el aprobado en cada una de las pruebas objetivas (Promoción de Salud Ambiental, Enfermedades Transmisibles y Enfermedades No Transmisibles). O bien, los errores penalizan restando 0.30 al cómputo total por cada respuesta incorrecta, siendo necesario obtener una nota de 5 para conseguir el aprobado en cada una de las pruebas objetivas. Las instrucciones específicas, para evaluar de una u otra forma, serán explicadas por el profesor/a responsable durante la presentación de la asignatura en clase. Si por motivos de salud pública no se pudiese llevar a cabo la evaluación de forma presencial, se realizará un examen en línea tipo test. El tiempo previsto para cada examen de cada módulo está establecido en el ?Plan de contingencia de la facultad de ciencias de la salud sobre docencia virtual y sistemas de evaluación a distancia (modalidad on line)?.

Para el **Programa de Autocuidados Comunitario** (obligatorio) los estudiantes formarán grupos y realizarán una propuesta de programa de educación para la salud centrado en alguno de los temas de la asignatura. Se deberá defender en grupo y en horario de clase. Las instrucciones específicas para la preparación y entrega de este ejercicio grupal serán explicadas por el profesor/a responsable, tanto en clase como en Moodle a lo largo del primer trimestre. Será obligatoria la presencia de todo el alumnado en las defensas grupales. Para su corrección se aplicarán las rubricas correspondientes. Será imprescindible aprobar el trabajo grupal para aprobar la asignatura. La nota se guardará durante el siguiente año docente (incluida convocatoria de septiembre), es decir un año, debiendo volver a realizarlo si se excede este tiempo. En situaciones de alerta sanitaria se darán las explicaciones oportunas en cuanto a tutorías, presentación y defensa.

Para la **resolución de Casos y Prácticas** se exigirá la asistencia por ser aprendizajes continuados. En caso de no realizarlos deberán hacer un examen en la convocatoria de junio en el que se preguntará por los resultados obtenidos en los casos trabajados. Los casos podrán sustituirse por otras actividades que proponga el profesorado y cuyos criterios de calificación se especificarán en la plataforma Moodle y seguirán de manera general los de este apartado. En situaciones de alerta sanitaria los casos se trabajarán en casa, individualmente, entendiéndose por cumplida la asistencia tras el envío del resultado al profesor responsable de cada seminario, excepto justificación. Los justificantes serán oficiales, escaneados en pdf y enviados por correo electrónico, en la semana siguiente a la falta, al profesor responsable de cada seminario.

Para la **Ficha Crítica** (opcional) se aplicarán las rúbricas correspondientes. Deberá realizarse sobre un artículo científico de uno de los temas del programa de Promoción de la Salud Ambiental. No valdrán capítulos de libros. Esta ficha deberá contrastarse con:

a) Dos artículos científicos como mínimo.

b) Deberá contener al menos dos noticias de actualidad de prensa cuya publicación se realice durante el periodo de clase de cada tema elegido. Los periódicos deberán ser Heraldo, El Periódico, El Alto Aragón, El País, ABC y el Mundo. No se aceptarán noticias de los diarios de distribución gratuita. Poniendo el enlace electrónico o podrán aportarlos en papel.

c) Nota literaria -solo una- podrá ser un extracto de un capítulo de autor, letra de música o poesía. Comentario libre.

La nota de la ficha crítica se guardará durante el siguiente año docente (incluida convocatoria de septiembre), es decir un año, debiendo volver a realizarla si se excede este tiempo.

En la evaluación y actividades se tendrán en cuenta para Huesca y Teruel las características del centro donde se imparte la titulación, asegurando siempre la adquisición de las competencias.

Según la ley de protección de datos, la exposición de las notas de evaluación se realizará con el nombre y apellidos del alumno, salvo que haya dos idénticos, en cuyo caso se añadirá aleatoriamente cuatro cifras del DNI. Así mismo, se mantendrán publicadas durante 24h, el mínimo tiempo para que los interesados estén informados.

La distribución de las matrículas de honor no podrá exceder del 5% de los estudiantes matriculados en la asignatura en el correspondiente grupo docente, siguiendo los siguientes criterios:

1º Notas más altas de cada grupo. Con calificación igual o superior a 9.

2º En caso de empate, mayor número de dieces en: ficha crítica, trabajo de autocuidados y exámenes, excluyendo de este criterio la nota correspondiente a los seminarios.

3º Si persiste el empate se prioriza el 10 obtenido en los exámenes.

4º Si persiste el empate se prioriza el 10 en la ficha crítica por ser un trabajo individual cuyo esfuerzo se valora por encima del trabajo grupal.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

El proceso de aprendizaje para esta asignatura se basa en el aprendizaje en espiral que se inició en el curso anterior con la materia de Enfermería Comunitaria I y, parcialmente, en el marco teórico de la asignatura de Metodología de Investigación. Se incorporan aprendizajes de otras materias, tanto de ciencias psicosociales, incluidos los contenidos culturales, como de las materias de tipo biológico y clínico aprendidos en cursos anteriores.

Este proceso consta de 4 etapas: Experiencia concreta (EC), Observación Reflexiva (OR), Conceptualización Abstracta (CA) y Experimentación activa (EA). Comprende desde las reflexiones de las clases, el estudio individual del alumnado, a las prácticas en aula y en Centros de Salud y otras Instituciones de la Comunidad.

En este curso se espera que adquieran habilidades que le permitan una atención integral del usuario y familia y la mejor calidad de vida posible para que el alumnado llegue a dominar tres elementos clave con sus correspondientes diagnósticos NANDA-NIC-NOC:

- **Autocuidado** es decir, el logro de la mayor Autonomía en su propio cuidado personal o como persona de apoyo principal, incluyendo la toma de medicación en los enfermos crónicos.

- **Bienestar y Confort** que incluye el control del dolor, la escucha activa, el apoyo emocional y funcional efectivo.

- **Seguridad**, es decir vigilancia activa del Control Clínico de los Síntomas de forma que permita detectar nuevos signos, síntomas o descompensaciones.

Todo ello en los distintos grados en que se encuentra la población que acude a los centros de salud que consultan por: temas de salud, por sentirse dolientes o enfermos, ayuda de las familias y por temas comunitarios.

Para ello se divide en tres módulos Promoción de Salud Ecológica, Enfermedades Transmisibles y Enfermedades No Transmisibles o Crónicas.

4.2. Actividades de aprendizaje

Se exponen de forma más detallada en la Guía del Moodle. No obstante, constan de las siguientes actividades:

1. Sesiones teóricas, expositivas con presentaciones visuales y debates. 35 h.

Ante la actual situación se contempla la posibilidad de que la docencia también pueda realizarse en línea.

2. Sesiones prácticas de casos. En grupos más pequeños deberán resolver los casos expuestos y otras actividades prácticas. 25 h.

3. Ficha Crítica, trabajo individual de análisis de trabajos científicos, notas de prensa del periodo de clase y nota literaria.

Combina ciencia, notas de actualidad y expresión emocional.

4. Trabajo de Autocuidados a grupos pequeños con algunos de los temas del programa del primer semestre. Los grupos estarán comprendidos entre un mínimo de 4 y un máximo de 6 personas.

4.3. Programa

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende los siguientes

temas:

MODULO I PROMOCIÓN DE LA SALUD ECOLÓGICA

Temas:

- I1. Paradigma ecológico de Salud: Equilibrio, Relación y Salud. Promoción de Salud y el triángulo de los Cuidados Visibles e Invisibles: Bienestar, Seguridad y Autonomía. Crisis ambiental, calentamiento global, disruptores hormonales y Diagnósticos de Enfermería frecuentes.
- I2. El agua y la salud en nuestro planeta. Avances y problemas del agua en la sociedad aragonesa. Programas de uso racional del agua. El agua como alimento.
- I3. Agricultura y Salud. Nuevos problemas de salud debido a las diversas tecnologías en los cultivos y gestión de los alimentos: Los Compuestos Orgánicos Persistentes. Organismos Genéticamente Modificados. Semillas Terminator. Patentes y Soberanía Alimentaria. Los programas emergentes: Mensa Cívica y Huerta Zaragoza Km.0.
- I4. El medio ambiente cotidiano y la salud. Contaminación atmosférica y efectos sobre la salud. Los edificios enfermos. Síndrome de sensibilidad química.
- I5. Programas relacionados con temas de actualidad: Ecología al comienzo de la vida y síndrome de shock tóxico.

MODULO II. ENFERMEDADES TRANSMISIBLES: EPIDEMIOLOGÍA Y PREVENCIÓN

Temas:

- II 1. Enfermedades transmisibles: evolución y control.
- II 2. Enfermedades de transmisión hídrico-alimentaria.
- II 3. Enfermedades de transmisión sexual: Infección por VIH, Hepatitis B y C.
- II 4. Enfermedades de transmisión aérea: Gripe, Catarro, Tuberculosis pulmonar y otras.
- II 5. Zoonosis y enfermedades transmitidas por vectores.
- II 6. Infecciones hospitalarias: EPINE; Métodos de esterilización y desinfección.

MODULO III. LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES y CRONICAS. EPIDEMIOLOGIA Y PREVENCIÓN.

Temas:

- III1. Programas de PPS en Aragón, en España, en Europa y en otros países. Coincidencias y diferencias.
- III2. Personas que viven con VIH.
- III3. Violencia de género
- III4. Epidemiología general y atención a los procesos crónicos: Enfermedades cardiovasculares y cáncer.
- III5. Epidemiología general y atención a los procesos crónicos: Enfermedades respiratorias.
- III6. Epidemiología general y atención a los procesos crónicos: Enfermedades endocrinas y metabólicas.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Actividades teóricas: 2 horas a la semana cada semestre. Se podrán impartir clases magistrales en línea para cuadrar las horas de docencia del profesorado con las del alumnado.

Actividades prácticas: 4 horas a la semana cada semestre.

Ante la posibilidad de que, a lo largo del curso, pueda producirse una suspensión de actividades presenciales, el orden de impartición de los contenidos puede modificarse en función de las circunstancias y de las necesidades organizativas del centro.

Las presentaciones de los trabajos de autocuidado se realizarán al finalizar el módulo del segundo semestre, siendo obligatoria la presencia de todo el alumnado en la defensa de estos.

Las fechas de depósito tanto de la ficha crítica como de los trabajos de autocuidados se informarán a través de Moodle, siendo esta plataforma la herramienta de comunicación de todo lo relacionado con la asignatura.

Si realiza un trabajo continuado de todas las actividades que le vamos proponiendo en la asignatura no le será difícil superarla.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

<http://psfunizar7.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?id=1819>